

**E.S.E. HOSPITAL Pbro FELIPE ARBELAEZ - ALEJANDRIA -ANTIOQUIA**  
**NIT 800.029.509-5**  
**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2019-2020**  
**EN PESOS COLOMBIANOS**

	DIC-31 2019	DIC-31 2020	VARIACION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL
<b>ACTIVOS</b>				
<b>CORRIENTE</b>	<b>239.019.048</b>	<b>427.082.466</b>	<b>188.063.418</b>	<b>508</b>
<b>11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>17.982.940</b>	<b>78.670.204</b>	<b>60.687.264</b>	<b>337</b>
1105 CAJA			0	
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	17.982.940	78.670.204	60.687.264	337,47
<b>12 INVERSIONES</b>	<b>16.172.702</b>	<b>16.172.702</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	16.172.702	16.172.702	0	
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>194.500.551</b>	<b>300.192.325</b>	<b>105.691.774</b>	<b>54,34</b>
1319 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	194.500.551	300.192.325	105.691.774	54,34
<b>14 PRESTAMOS POR COBRAR</b>	<b>0</b>	<b>120.009</b>	<b>120.009</b>	
1415 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		120.009	120.009	
<b>15 INVENTARIOS</b>	<b>10.362.855</b>	<b>22.416.905</b>	<b>12.054.050</b>	<b>116,32</b>
1510 MERCANCÍAS EN EXISTENCIA				
1511 PRESTADORES DE SERVICIOS				
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.362.855	22.416.905	12.054.050	116,32
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>9.510.321</b>	<b>9.510.321</b>	
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		9.510.321	9.510.321	
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	115.000.000	115.000.000	0	0,00
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-115.000.000	-115.000.000	0	0,00
1986 ACTIVOS DIFERIDOS				
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>1.121.495.721</b>	<b>1.148.674.206</b>	<b>27.178.485</b>	<b>2,42</b>
<b>12 INVERSIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
1207 INVERSIONES PATRIMONIALES			0	
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>206.478.250</b>	<b>233.656.735</b>	<b>27.178.485</b>	<b>13,16</b>
1319 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		0		
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	82.638.773	21.020.474		
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	350.703.331	525.843.695	175.140.364	49,94
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-226.863.854	-313.207.434	-86.343.580	38,06
<b>16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>915.017.471</b>	<b>915.017.471</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
1605 TERRENOS	546.331.776	546.331.776	0	0,00
1635 BIENES EN BODEGA			0	
1640 EDIFICACIONES	312.281.273	312.281.273	0	0,00
1645 PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES			0	
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	50.779.675	50.779.675	0	0,00

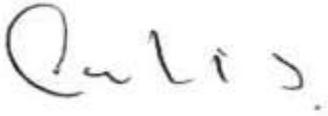
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	317.433.516	317.433.516	0	0,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	40.359.650	40.359.650	0	0,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	98.012.693	98.012.693	0	0,00
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	300.291.704	300.291.704	0	0,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA			0	
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA			0	
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-750.472.816	-750.472.816	0	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.360.514.769</b>	<b>1.575.756.672</b>	<b>215.241.903</b>	<b>15,82</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>CORRIENTE</b>		<b>785.950.489</b>	<b>804.484.103</b>	<b>18.533.614</b>	<b>2,36</b>
<b>23</b>	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO				
2316	FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO				
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>580.925.978</b>	<b>520.364.896</b>	<b>-60.561.082</b>	<b>-10,42</b>
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	297.537.117	249.209.713	-48.327.404	-16,24
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR				
2406	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR				
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	51.956.052	29.697.498	-22.258.554	-42,84
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	10.313.921	10.599.096	285.175	2,76
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	589.000	4.935.000	4.346.000	737,86
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	14.977.028	28.346.498	13.369.470	89,27
2460	CRÉDITOS JUDICIALES			0	
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	205.552.860	197.577.091	-7.975.769	-3,88
2495	CUENTAS POR PAGAR A COSTO AMORTIZADO				
<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>205.024.511</b>	<b>273.619.207</b>	<b>68.594.696</b>	<b>33,46</b>
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	205.024.511	273.619.207	68.594.696	33,46
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES			0	
2515	OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO				
<b>27</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>0</b>	<b>10.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		10.500.000		
2707	GARANTÍAS				
2790	PROVISIONES DIVERSAS				
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO				
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>785.950.489</b>	<b>804.484.103</b>	<b>18.533.614</b>	<b>2,36</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>574.564.280</b>	<b>771.272.569</b>	<b>196.708.289</b>	<b>34,24</b>
<b>32</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>574.564.280</b>	<b>771.272.569</b>	<b>196.708.289</b>	<b>34,24</b>
3208	CAPITAL FISCAL	519.463.778	592.823.365	73.359.587	
3215	RESERVAS			0	#¡DIV/0!

3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES  
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO  
3268 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN

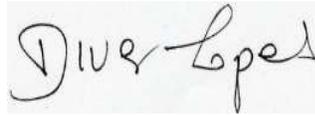
0			
55.100.502	178.449.204	<b>123.348.702</b>	<b>223,86</b>
0			

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

<b>1.360.514.769</b>	<b>1.575.756.672</b>	<b>215.241.903</b>	<b>15,82</b>
----------------------	----------------------	--------------------	--------------



**CARLOS ALBERTO PEREZ PEREZ**  
T.-P. 90.750-T



**DIVER ARLEY LOPERA CASTAÑO**  
GERENTE

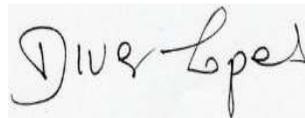
E.S.E. HOSPITAL Pbro FELIPE ARBELAEZ - ALEJANDRIA - ANTIOQUIA  
 NIT 800.029.509-5  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO 2019-2020**  
**EN PESOS COLOMBIANOS**

Código	Concepto	DIC-31	DIC-31	VARIACION	
		2019	2020	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	1.373.052.373	1.546.243.271	173.190.898	12,61
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	927.147.376	1.025.672.528	98.525.152	10,63
4312	SERVICIOS DE SALUD	927.177.691	1.027.730.227	100.552.536	10,85
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-30.315	-2.057.699	-2.027.384	6687,73
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	445.904.997	520.570.743	74.665.746	16,74
4430	SUBVENCIONES	445.904.997	520.570.743	74.665.746	16,74
	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	955.217.382	871.429.562	-83.787.820	-8,77
<b>63</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	955.217.382	871.429.562	-83.787.820	-8,77
6310	SERVICIOS DE SALUD	955.217.382	871.429.562	-83.787.820	-8,77
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	411.747.889	539.168.567	127.420.678	30,95
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	402.445.351	510.063.491	107.618.140	26,74
5101	SUELDOS Y SALARIOS	156.675.642	128.096.948	-28.578.694	-18,24
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		59.256	59.256	0,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	28.304.602	30.859.257	2.554.655	9,03
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	5.552.630	6.034.700	482.070	8,68
5107	PRESTACIONES SOCIALES	41.768.712	51.058.280	9.289.568	22,24
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSO	126.635.965	112.101.044	-14.534.921	-11,48
5111	GENERALES	39.500.535	176.018.254	136.517.719	345,61
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	4.007.265	5.835.752	1.828.487	45,63
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	9.302.538	29.105.076	19.802.538	212,87
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	9.302.538	18.605.076	9.302.538	100,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			0	0,00
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS		10.500.000	10.500.000	
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES			0	
<b>54</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	0	0	0	
5424	SUBVENCIONES				
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	6.087.102	135.645.142	129.558.040	2128,40
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	263.118.559	45.245.736	-217.872.823	-82,80
4802	FINANCIEROS	79.889.633	450.185	-79.439.448	-99,44
4808	INGRESOS DIVERSOS			-	
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	183.228.926	44.795.551	138.433.375	-75,55

58	OTROS GASTOS	214.105.159	2.441.674	-	-98,86
5802	COMISIONES	244.407	1.780.774	1.536.367	628,61
5804	FINANCIEROS				
5890	GASTOS DIVERSOS	213.860.752	660.900	-	-99,69
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		55.100.502	178.449.204	123.348.702	223,86



**CARLOS ALBERTO PEREZ PEREZ**  
T.-P. 90.750-T



**DIVER ARLEY LOPERA CASTAÑO**  
GERENTE

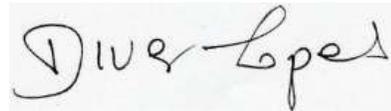
**E.S.E. HOSPITAL FELIPE ARBELAEZ**  
**ALEJANDRIA - ANTIOQUIA**  
**NIT 800.029.509-5**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
Enero 1 a Diciembre 31 de 2020  
**EN PESOS COLOMBIANOS**

	Capital Fiscal	Impactos por la transición a NIIF	Resultados del Ejercicio	Total
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	\$519.463.778		\$55.100.502	<b>\$574.564.280</b>
Reclasificación en enero de 2020 del resultado del ejercicio 2019	\$55.100.502		(\$55.100.502)	
Reclasificación y incorporación gastos periodos anteriores	\$18.259.085			
Disminución en impactos por transición				
Resultado neto obtenido en el ejercicio 2020			\$178.449.204	
<b>Saldo al Final del periodo</b>	<b><u>\$592.823.365</u></b>		<b><u>\$0</u> <u>\$178.449.204</u> <u>\$0</u></b>	<b><u>\$771.272.569</u></b>



**CARLOS ALBERTO PEREZ PEREZ**

T.P. 90.750 - T



**DIVER ARLEY LOPERA CASTAÑO**

GERENTE

**E.S.E. FELIPE ARBELAEZ - ALEJANDRIA - ANTIOQUIA**  
**NIT 800.029.509-5**  
**ESTADO FLUJO DE EFECTIVO PERIODOS AÑOS TERMINADOS 2019-2020**  
**EN PESOS COLOMBIANOS**

					Aumento efectivo		PRUEBA FINAL
<b>PRUEBA A CEROS</b>	0	0	0	0	60.687.264	-60.687.264	0

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	Variación	Ajuste	Flujos de efectivo	Efectivo y equivalentes
<b>ACTIVOS</b>						
Activo Corriente						
Disponible	78.670.204	17.982.940	60.687.264			-
Inversiones	16.172.702	16.172.702	-			60.687.264
Deudores	300.312.334	194.500.551	105.811.783		105.811.783	-
Inventarios	22.416.905	10.362.855	12.054.050		12.054.050	-
<b>Total activo corriente</b>	<b><u>417.572.145</u></b>	<b><u>239.019.048</u></b>	<b><u>178.553.097</u></b>	-		
Activo a largo plazo						
Deudores largo plazo	546.864.169	433.342.104	113.522.065		113.522.065	
Deterioro deudores largo plazo	-	-	-	-		
Intangibles	-	-	-	-		
Cargos diferidos	<u>9.510.321</u>		9.510.321	-	9.510.321	
<b>Total activo largo plazo</b>	<b><u>243.167.056</u></b>	<b><u>206.478.250</u></b>	<b><u>36.688.806</u></b>	-	<b><u>18.605.076</u></b>	
Propiedad, planta y equipo						
Propiedad planta y equipo	1.665.490.287	1.665.490.287	-			
Deterioro acumulado	750.472.816	750.472.816	-			
Provisiones			-			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>1.575.756.672</u></b>	<b><u>1.360.514.769</u></b>	<b><u>215.241.903</u></b>	-	<b><u>18.605.076</u></b>	

**PASIVOS**

Pasivo corriente

	-	-	-	-
Proveedores	249.209.713	297.537.117	48.327.404	48.327.404
	-	-	-	-
Cuentas por pagar	271.155.183	283.388.861	12.233.678	12.233.678
	-	-	-	-
Beneficio a empleados	273.619.207	205.024.511	68.594.696	68.594.696
Otros pasivos y cuentas en participación	<u>-</u>		-	-
	<u>10.500.000</u>		10.500.000	10.500.000
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	
<b>Total pasivo corriente</b>	<b><u>804.484.103</u></b>	<b><u>785.950.489</u></b>	<b><u>18.533.614</u></b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>				

**PATRIMONIO**

Capital fiscal	(592.823.365)	(519.463.778)	73.359.587	-	73.359.587
	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	178.449.204	55.100.502	123.348.702		123.348.702
Impactos por transición			0	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>771.272.569</u></b>	<b><u>574.564.280</u></b>	<b><u>196.708.289</u></b>	<b>=</b>	

Gasto deterioro propiedad, planta y equipo	-	-		
Gasto amortización diferidos	-	-		
Gasto amortización intangibles		-		
		-		
Gasto deterioro deudores			18.605.076	18.605.076

CARLOS ALBERTO PEREZ  
PEREZ  
T.P. 90.750-T

DIVER ARLEY LOPERA CASTAÑO  
GERENTE

**E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE  
ARBELAEZ - ALEJANDRIA – ANTIOQUIA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre 2020**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**Nota 1. Entidad reportante**

**1.1. Identificación y funciones**

La **E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ DE ALEJANDRIA** - Antioquia, es una entidad pública, del orden descentralizado sin ánimo de lucro, dotada de personería jurídica expedida por la Gobernación de Antioquia, con autonomía administrativa y financiera; adscrita al Ministerio de Salud y constituida como Empresa Social del Estado según Acuerdo Municipal 019 de junio de 1994

La **E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ**, es una entidad prestadora de servicios de salud del primer nivel de atención, en el Municipio de Alejandría y su área de influencia. La E.S.E fundamenta su razón de ser en la prestación de servicios de salud de excelente calidad, oportunidad, confiabilidad, completos y eficaces. Desarrolla actividades educativas y de fomento de la salud, acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, basado en los principios de eficiencia, eficacia, universalidad, solidaridad, integridad y participación.

La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo, compuesto por cinco miembros. La Representación Legal está en cabeza del Gerente, quien tiene a su cargo la unidad, objetivos e intereses de la Institución en torno a la misión y objetivos empresariales.

**1.2. Declaración y cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La ESE dio cumplimiento a lo establecido en la resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, la cual incorpora el marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

La entidad cuenta con políticas contables y de operación adoptadas mediante acto administrativo, además dispone de diferentes documentos con lineamientos internos que notifican a las dependencias proveedoras de información, sobre la obligatoriedad de remitir oportunamente a contabilidad los documentos que tengan efecto en el proceso contable, Si embargo, dicha información no siempre fluye de manera expedita por lo que se reitera en ello mediante oficios especialmente antes del cierre respectivo; haciendo énfasis en facturación y tesorería, ya que se constituyen en elementos fundamentales para el adecuado flujo de recursos.

**1.3. Bases normativas y periodo cubierto**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público aprobado mediante Resolución 414 de 2014. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la

Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Esta resolución incluye: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública; igualmente fueron preparados y publicados conforme a la Resolución 182 de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la CGN, por medio de la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002. Dichos informes fueron certificados.

La Resolución 663/2015 modifica la Resolución 414/2014, donde se establece la aplicación de este marco Normativo para las Entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS a partir del 01 de enero de 2017.

Por otro lado, se reporta la información de acuerdo a lo establecido en la Resolución 706/2016 y el catálogo general de cuentas expedido mediante la Resolución 139/2015.

Los estados financieros mencionados anteriormente aún no fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la Empresa Pública E.S.E.

#### **1.4. Forma de organización y/o cobertura**

El gerente y subdirector administrativo son los responsables de garantizar de la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información contable que se genere en cada una de las dependencias.

Este mismo nivel directivo de la ESE es responsable de la orientación estratégica hacia una administración eficiente, eficaz y transparente. Bajo esta premisa, promueve una cultura contable que permita generar conciencia en los funcionarios, sobre la importancia de la información proporcionada al área contable y su incidencia e impacto para la toma de decisiones y la gestión realizada.

La entidad preparó la contabilidad en el soft ware XENCO el cual incorpora las normas legales vigentes, teniendo en cuenta la información registrada en los diferentes módulos que lo componen, cuyo manejo y control es responsabilidad de la dependencia proveedora de información contable.

Para la administración de procesos jurídicos, la ESE utiliza una hoja de cálculo en Excel por parte de la Oficina de Asesor Jurídico, quien administra el detalle del estado de cada proceso, acompañada de su respectiva una certificación.

#### **Nota 2. Bases de medición y presentación utilizadas**

## **2.1. Bases de medición**

Fueron incorporados en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, los hechos económicos que cumplieron la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gastos y costos.

Los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción de origen. Para la medición posterior se tuvieron en cuenta las mismas bases de medición inicial y las actualizaciones para aquellos casos que aplica.

Las disminuciones presentadas obedecen a la aplicación de los porcentajes de depreciación aplicados a la propiedad, planta y equipo; amortización de activos intangibles y deterioro de las cuentas por cobrar de difícil recaudo.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, la ESE, utiliza como moneda funcional el peso colombiano COP y la unidad de redondeo para su presentación es en pesos colombianos COP.

La ESE establece la materialidad de las diferentes partidas de acuerdo con su naturaleza e impacto dentro de sus estados financieros; en este sentido la misma se ha contemplado dentro de la política contable, las políticas de operación, guías y procedimientos aplicables a cada una de ellas. Por lo anterior, se trata de un aspecto específico para cada caso. Por lo tanto, en la Política Contable de la entidad como en las diferentes políticas de operación se define la materialidad para cada caso. Esta materialidad determina las mediciones iniciales, posteriores y presentación de los estados financieros, el cálculo del deterioro, represión de Estados Financieros y demás situaciones en las que la materialidad determine el tratamiento de la información para la cada transacción.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

## **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

La E.S.E. no presenta transacciones en moneda extranjera

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

No hubo hechos posteriores que al final del período requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros.

## **Nota 3. Estimaciones, riesgos y corrección de errores contables**

### **3.1. Estimaciones y supuestos**

Cada área proveedora de información es responsable por los cálculos y determinación de estimaciones. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizaron registros sobre supuestos ya que se utilizó información soporte documental.

### **3.2. Correcciones contables**

Durante la vigencia 2020 se presentaron ajustes que afectaron el patrimonio y/o el resultado de ejercicios anteriores por la incorporación de pasivos que no habían sido registrados en vivencias anteriores.

### **3.3 Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

Todos los ingresos operacionales de la E.S.E. son generados por venta de servicios de salud; razón por la cual no le es permitido realizar inversiones en instrumentos financieros

## **Nota 4. Resumen de políticas contables**

### **4.1 Efectivo y equivalentes al afectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, bancos, cuentas de ahorro e inversiones a la vista (No se tengan por un periodo superior a 90 días).

**Efectivo de uso restringido:** La entidad considera como efectivo de uso restringido aquel que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, es decir, aquel dinero depositado en bancos que no pueda ser utilizado libremente, sino que posea una destinación específica ya sea por convenios o porque a entidad así lo disponga, lo anterior puede obedecer a causa de tipo legal o económico, o porque tiene una destinación específica de utilización. Los fondos de bienestar social y fondo de la vivienda se consideran en esta categoría.

**Medición inicial:** La entidad lleva sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano. La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas

### **4.2 Inversiones de administración de liquidez**

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del

comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

**Costos de transacción:** En el reconocimiento, la ESE tratará los costos de transacción incurridos en la adquisición de inversiones en administración de liquidez de acuerdo con su clasificación:

Inversiones al costo: Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición de una inversión de administración de liquidez. Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si la ESE no hubiera adquirido dicha inversión. Los costos de transacción incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores, comisionistas e intermediarios y demás tarifas establecidas por los entes reguladores y bolsas de valores originadas en la adquisición del instrumento.

**Medición posterior:** Las inversiones clasificadas al costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. La ESE valorará posteriormente sus inversiones en entidades del sector solidario que generen rendimientos o revalorizaciones por su costo más las revalorizaciones, siempre y cuando estas revalorizaciones solo puedan ser cobradas en el momento de liquidación del aporte y le otorguen una mayor participación dentro de la entidad del sector solidario.

En caso contrario se continuarán midiendo por el valor efectivamente pagado por las participaciones menos el deterioro de valor.

### **4.3. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de

los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo ya que el plazo para pago concedido es

normal. También se incluyen arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En el evento en que al cierre de mes se encuentren hospitalizados pacientes cuyos consumos no han sido facturados el valor de estos consumos se reconocerá como una cuenta por cobrar con su respectiva contrapartida en el ingreso.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Dependiendo si la entidad otorga créditos de 180 días o plazos inferiores, iguales o superiores al normal de crédito clasificará las cuentas por cobrar al costo o al costo amortizado.

**Deterioro de las cuentas por cobrar al costo:** Las cuentas por cobrar al costo serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Adoptará como indicio general para deterioro de su cartera el plazo de vencimiento de la misma deteriorando solo la cartera que exceda los plazos relacionados a continuación.

Tipo de cliente	No deteriorar	Deteriorar
Todos	0 – 360	> 360

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

La entidad evaluará trimestralmente para identificar si las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

#### 4.4. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición.

El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos.

El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

Se reconocen como inventarios, los medicamentos e insumos médicos, así como cualquier otro elemento adquirido, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, consumirse en las actividades de prestación de servicios integrales de salud. No se reconocen como inventarios aquellos insumos consumibles en los procesos administrativos o de apoyo dado que no guardan relación directa con el objeto social.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares que no tengan condiciones futuras se disminuirán del costo del inventario en el momento de adquisición.

La ESE considera, tanto de medicamentos como de materiales médicos quirúrgicos y demás elementos, como inventarios, como insumos para la prestación de sus servicios integrales de salud dado que no se trata de inventarios disponibles para la venta al público en general, sino que integran la cadena de valor del servicio prestado.

De acuerdo con lo anterior, con posterioridad al reconocimiento inicial, la ESE medirá cada 6 meses sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor de reposición. Si el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

#### **4.5. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, el cual incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La entidad aplicando el principio de materialidad reconocerá como propiedad, planta y equipo únicamente los activos que individualmente o en su conjunto superen el siguiente valor:

Tipo Activo	Valor
Propiedad, planta y equipo	1 SMMLV

La entidad no posee activos sujetos a inspecciones, desmantelamientos u otros.

**Medición posterior:** Después del reconocimiento la ESE medirá las propiedades, planta y equipo por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. En cumplimiento a lo estipulado por la presente política.

La ESE define un factor de materialidad con respecto al costo total del activo en cuestión para considerar la depreciación por componentes de su propiedad, planta y equipo:

La E.S.E. considera que, durante la vida útil de sus activos, se consumen los beneficios económicos de los mismos en forma significativa, por esta razón el valor residual es cero.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad del mismo;
- b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la prestación del servicio, o de los cambios en la demanda del mercado de los servicios que se obtienen con el activo; y
- d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

En cumplimiento a la presente política la ESE define las vidas útiles estándar para su propiedad, planta y equipo para que estas sean utilizadas en la mayoría de casos a menos que los activos en cuestión tengan características especializadas, específicas y su costo sea material.

ACTIVO	AÑOS
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	10

#### **4.6. Activos intangibles**

Se reconocen como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la ESE: tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

La entidad no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la ESE determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo, con el fin de tratar el elemento como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

**Medición inicial:** Los activos intangibles se miden al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

**Medición posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

**Amortización:** La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la ESE. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política de Inventarios.

En cumplimiento de la presente política la ESE define las metodologías de cálculo de vida útil de sus activos intangibles:

Tipo de activo	Cálculo de vida útil
Licencias	Según acuerdo contractual, si es indefinido 10
años. Software	Según acuerdo contractual, si es indefinido 10
años. Seguros	De acuerdo a la duración de la póliza.
La entidad no tiene activos intangibles con vida útil indefinida, los activos intangibles no se considera que tengan valor residual.	

#### 4.7. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Esta Política se aplica para la contabilización del deterioro del valor de las cuentas por cobrar, las propiedades, planta y equipo, las propiedades de inversión y los activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, la ESE evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la ESE, estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la ESE no está obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Dado que los activos biomédicos usados presentan restricciones legales en su comercialización (decreto 4725 de 2005), se define como política contable que para estas circunstancias la entidad utilizará como valor razonable el costo de reposición con desmerito por uso.

Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, la ESE también podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

#### **4.8. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

#### **4.9. Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

#### **4.10. Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la ESE proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o

sustitutos, según lo establecido en la política actividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

**Beneficios a los empleados a corto plazo:** aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la ESE durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

**Beneficios a los empleados a largo plazo:** aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- b) Beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa)
- Beneficios a recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado) Cesantías retroactivas.

**Beneficios a los empleados pos empleo:** los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

Por ejemplo: Las pensiones a cargo de la entidad y los beneficios por terminación del vínculo laboral se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes pos empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

**Medición:** Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Los beneficios a los empleados de corto plazo, se medirán por el valor de la transacción.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para los beneficios pos empleo las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

#### **4.11. Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son

reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

#### Matriz de reconocimiento de provisión de demandas

Instancia desfavorable	Probabilidad		
	Alta	Media	Baja
Notificación	Sí	No	No
Primera	Si	Si	Si
Segunda	Si	Si	Si

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

**Medición inicial:** Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

#### Matriz de valoración por provisión de demandas

Instancia desfavorable	Probabilidad		
	alta	Media	Baja
Notificación	50% De la pretensión	\$0	\$0
Primera	100% Del fallo	90% Del fallo	50% Del fallo
Segunda	100% Del fallo	90% Del fallo	80% Del fallo

**Medición posterior:** Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

### **Provisión por litigios**

Cuando la entidad presente litigios o demandas en contra deberá reconocer una provisión cuando éstas tengan una probabilidad de pérdida mayor o igual al 50%, para su reconocimiento se guiará por el procedimiento establecido en la política

### **4.12. Ingresos, gastos y costos**

**Ingresos de actividades ordinarias:** corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la ESE. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Para el caso de los pacientes dados de alta los ingresos por prestación de servicios se reconocerán con la debida factura. Para el caso de los pacientes no dados de alta o pacientes activos los ingresos por prestación de servicios se reconocerán por el valor a facturar por las atenciones previamente realizadas al cierre del mes.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe la ESE por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Política de Arrendamientos.

Los ingresos por participaciones representan las distribuciones de excedentes realizados por entidades del sector solidario a las cuales está adscrita la entidad. Su reconocimiento se realizará cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por el órgano competente del emisor. Lo anterior, atendiendo los criterios definidos en la Política de Inversiones de Administración de Liquidez.

**Subvenciones:** Son los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

**Costos:** Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

### **4.13. Uso de estimaciones**

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

#### **4.13.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión**

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

#### **4.13.2. Valor razonable y costo de reposición de activos**

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

#### **4.13.3. Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

#### **4.13.4. Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

#### **4.13.5. Provisiones y pasivos contingentes**

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

#### **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTO DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (Otras)

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. CONVINCION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### **Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo**

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)
<b>1.1.10</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>78.670.204,00</b>	<b>17.982.940,00</b>	<b>60.687.264,00</b>	<b>1.780.774,00</b>
1.1.10.05	Cuenta corriente	77.973.239,00	17.737.131,00	60.236.108,00	
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	696.965,00	245.809,00	451.156,00	1.780.774,00

La entidad no presenta cuentas de uso restrictivo, ni inversiones equivalentes en efectivo, así como tampoco recursos en moneda extranjera ni reservas internacionales.

Los saldos aquí reflejados están libres de todo tipo de embargos y cualquier otra restricción.

## Nota 6 – Inversiones de administración de liquidez

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>1.2</b>	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>33.103.060,00</b>	<b>33.103.060,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>16.172.702,00</b>	<b>16.172.702,00</b>	<b>0,00</b>
1.2.24	Inversiones de administración de liquidez al costo	16.172.702,00	16.172.702,00	0,00

Estas inversiones son instrumentos de patrimonio, se reconocen al costo y corresponden a los aportes que la ESE ha dispuesto en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN y que le dan la calidad de asociado..

Estos aportes no otorgan control ni influencia significativa a la ESE y solo se pueden disponer de ellas al momento de retirarse de la Cooperativa. Según certificación de la Cooperativa durante el año 2020 no presentaron incremento der aportes ni revalorizaciones.

## Nota 7 – Cuentas por cobrar

### 7.1 Desagregación de las cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>533.849.060,00</b>	<b>400.978.801,00</b>	<b>132.870.259,00</b>
1.3.19	Prestacion de servicios de salud	300.192.325,00	194.500.551,00	105.691.774,00
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	21.020.474,00	82.638.773,00	-61.618.299,00
1.3.85	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	525.843.695,00	350.703.331,00	175.140.364,00
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-313.207.434,00	-226.863.854,00	-86.343.580,00
1.3.86.09	Deterioro: Servicios de salud	-313.207.434,00	-226.863.854,00	-86.343.580,00

Las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Composición por tipo de servicio vendido:

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CONCEPTO				
<b>1.3.19</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>300.192.325,0</b>	<b>194.500.551,0</b>	<b>494.692.876,0</b>
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	16.906.689,0	18.762.551,0	35.669.240,0
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	24.861.975,0	66.435.839,0	91.297.814,0
1.3.19.03	Pla subsidiado de salud (Poss) sin facturar	27.638.136,0	0,0	27.638.136,0
1.3.19.04	Pla subsidiado de salud (Poss) con facturación rad	19.358.474,0	36.821.923,0	56.180.397,0
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	46.111,0	0,0	46.111,0
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	4.634.702,0	12.561.859,0	17.196.561,0
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	3.035.036,0	0,0	3.035.036,0
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	5.732.807,0	9.126.621,0	14.859.428,0
1.3.19.20	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	197.862.390,0	47.850.900,0	245.713.290,0
1.3.19.24	Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	116.005,0	2.940.858,0	3.056.863,0

## 7.2 Cambios en el deterioro acumulado

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CONCEPTO				
<b>1.3.85</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>0,0</b>	<b>525.843.695,0</b>	<b>525.843.695,0</b>
1.3.85.09	Prestación de servicios de salud	0,0	525.843.695,0	525.843.695,0

	DESCRIPCIÓN	DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO
		SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
CONCEPTO						SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>1.3.86</b>	<b>DETERIORO CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>294.602.356,0</b>	<b>18.605.076,0</b>	<b>313.207.432,0</b>	<b>59,6</b>	<b>212.636.263,0</b>
1.3.86.09	Prestación de servicios de salud	294.602.356,0	18.605.076,0	313.207.432,0	59,6	212.636.263,0

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, el saldo corresponde a \$313.207.432. Durante la vigencia se realizaron afectaciones a este rubro debido a que existían cuentas de cobrar de elevada antigüedad e irrecuperables, autorizadas por el Comité de sostenibilidad contable; además se realizó sistemáticamente de manera mensual el registro del deterioro.

c) *Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios*

CONCEPTO-ASEGURADORA	INFERIOR A 30 DIAS	CORRIENTE	MAYOR 360
...EPS002-Salud Total SA EPS	\$1.690.326	\$170.289	\$183.742
...EPS003-Cafesalud EPS		\$0	\$103.039.862
...EPS005-Sanitas EPS		\$0	\$631.208
...EPS010-Sura EPS	\$316.060	\$1.517.297	\$16.763.874
...EPS016-Coomeva EPS SA		\$0	\$20.876.807
...EPS023-Cruz Blanca SA EPS		\$0	\$2.002.528
...PLiq-Saludcoop EPS		\$0	\$92.797.828
...EPS033-Salud Vida EPS SA		\$0	\$3.059.412
...EPS037-Nueva EPS SA	\$8.591.391	\$17.255.672	\$0
...EPS044-MEDIMAS EPS SAS	\$1.534.863	\$5.335.058	\$40.717.850
...MovilidadRC-EPSC22-EPS CONVIDA		\$0	\$106.538
...MovilidadRC-ESSC24-COOSALUD EPS S.A.		\$583.659	\$638.838
...EPS033-Salud Vida EPS SA		\$0	\$1.968.845
...MovilidadRC-EPSS040-SAVIA SALUD EPS	\$4.774.049	\$23.756.001	\$82.243.855
<b>SUBTOTAL CONTRIBUTIVO</b>	<b>\$16.906.689</b>	<b>\$48.617.976</b>	<b>\$365.031.187</b>
...ESS207-Asociación Mutual Ser		\$0	\$182.715
...EPS040-SAVIA SALUD EPSS -Alianza		\$0	\$70.644.543
...ESS091-Empresa Promotora de Salud ECOOPSOS		\$0	\$985.436
...MovilidadRS-EPSS37-Nueva EPS SA	\$2.899.713	\$12.074.831	\$7.469.191
...EPSS45-MEDIMAS EPS SAS	\$982.422	\$7.283.643	\$14.193.294
<b>SUBTOTAL SUBSIDIADO</b>	<b>\$3.882.135</b>	<b>\$19.358.474</b>	<b>\$93.475.179</b>
...Seguros Bolívar S.A.		\$0	\$2.480.839
...AXA Colpatria Seguros S.A.	\$1.605.992	\$4.130.261	\$7.273.351
...QBE Seguros S.A.		\$0	\$3.562.395
...Seguros del Estado S.A.		\$1.430.361	\$5.766.135
...Compañía Mundial de Seguros S.A.		\$58.320	\$1.258.422
...Liberty Seguros S.A.		\$0	\$698.758
...Seguros Generales Suramericana S.A.	\$1.429.044	\$113.865	\$2.590.300
...Aseguradora Solidaria de Colombia		\$0	\$2.077.274
...Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.		\$0	\$95.267
...Cardif Colombia Seguros Generales S.A.		\$0	\$96.612
...ADRES -		\$0	\$1.610.130
<b>SUBTOTAL SOAT-ECAT</b>	<b>\$3.035.036</b>	<b>\$5.732.807</b>	<b>\$27.509.483</b>
Dirección General de Sanidad Militar		\$1.625.251	\$1.600.669
Dirección Sanidad Policía Nacional		\$2.051.816	\$1.252.116
Fiduprevisora Fondo	\$46.111	\$957.635	\$26.465.895
ARL - Administradoras de Riesgos Laborales		\$116.005	\$10.509.166
Plan de Interv. Colectivas Mples / Dtles (Antes PAB)		\$197.862.390	\$0
<b>SUBTOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>\$46.111</b>	<b>\$202.613.097</b>	<b>\$39.827.846</b>
...APORTES PATRONALES POR CONCILIAR		\$0	\$21.020.473
<b>SUBTOTAL CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$21.020.473</b>
<b>TOTAL POR EDADES</b>	<b>\$23.869.971</b>	<b>\$276.322.354</b>	<b>\$546.864.168</b>
<b>TOTAL CARTERA</b>		<b>\$847.056.493</b>	

La empresa evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo, se evalúa la calidad crediticia de las cuentas por cobrar estimando la pérdida para cada deudor a partir de la consideración de factores tales como riesgos asociados a la situación financiera, capacidad de pago, antigüedad y comportamiento interno y externo.

## Nota 9 –Inventarios

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>22.416.905,00</b>	<b>10.362.855,00</b>	<b>12.054.050,00</b>
1.5.14	Materiales y suministros	22.416.905,00	10.362.855,00	12.054.050,00

La desagregación de los inventarios presentados

MEDICAMENTOS	<b>9.436.226</b>
MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	<b>11.351.323</b>
MATERIALES ODONTOLÓGICOS	<b>1.629.356</b>

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado. Al 31 de diciembre del año 2020, la empresa no tiene inventarios deteriorados por comparación con el costo de reposición.

### Nota 10 – Propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019
<b>1.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>915.017.471,00</b>	<b>915.017.471,00</b>
1.6.05	Terrenos	546.331.776,00	546.331.776,00
1.6.40	Edificaciones	312.281.273,00	312.281.273,00
1.6.55	Maquinaria y equipo	50.779.675,00	50.779.675,00
1.6.60	Equipo médico y científico	317.433.516,00	317.433.516,00
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	40.359.650,00	40.359.650,00
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	98.012.693,00	98.012.693,00
1.6.75	Equipo de transporte, tracción y elevación	300.291.704,00	300.291.704,00
1.6.80	Equipo de comedores, cocina, despensa y holería	0,00	0,00
1.6.85	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-750.472.816,00	-750.472.816,00
1.6.85.01	Depreciación: Edificaciones	-90.596.293,00	-90.596.293,00
1.6.85.04	Depreciación: Maquinaria y equipo	-50.779.675,00	-50.779.675,00
1.6.85.05	Depreciación: Equipo médico y científico	-190.639.521,00	-190.639.521,00
1.6.85.06	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-40.359.650,00	-40.359.650,00
1.6.85.07	Depreciación equipo de comunicación y computación	-95.183.909,00	-95.183.909,00
1.6.85.08	Depreciación equipo de transporte, tracción y elevación	-282.913.768,00	-282.913.768,00

Al 31 de diciembre de 2020 la empresa:

Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los activos de propiedad, planta y equipo.

No realizó adquisiciones ni retiros en la propiedad planta y equipo.

No presentó pérdidas por deterioro.

No se posee propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.

No hizo valoración de la Propiedad, Planta y Equipo mediante un método de reconocido valor técnico.

## Nota 14 – Activos intangibles

Si bien no existe un criterio de revelación específico relacionado con los bienes y servicios pagados por anticipado, se decide revelar dicha partida para que el usuario de la información tenga una mejor comprensión de la situación financiera de la empresa.

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CONCEPTO		2020	2019	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Activos intangibles		115.000.000,00	115.000.000,00	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)		-115.000.000,00	-115.000.000,00	0,00

La amortización de intangibles corresponde a la realizada sistemáticamente de acuerdo al tiempo estimado de la recepción de beneficios del sistema contable y algunos módulos que interactúan por interfaces con este. Desde el 31 de diciembre de 2019 se encuentra totalmente amortizado.

## Nota 16 – Otros derechos y garantías

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CÓD	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>		<b>9.510.321,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.510.321,00</b>
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	9.510.321,00	0,00	9.510.321,00

Corresponden a aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios. El cuadro anterior representa la desagregación de los bienes y servicios pagados por anticipado presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020.

En nuestro caso corresponde a las pólizas de seguros que son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios. El periodo de cobertura de estas pólizas va junio 2021

## Nota 21– Cuentas por pagar

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>520.364.896,00</b>	<b>580.925.978,00</b>	<b>-60.561.082,00</b>
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	249.209.713,00	297.537.117,00	-48.327.404,00
2.4.07	Recursos a favor de terceros	29.697.498,00	51.956.052,00	-22.258.554,00
2.4.24	Descuentos de nómina	10.599.096,00	10.313.921,00	285.175,00
2.4.36	Retenciones en la fuente e impuesto de timbre	4.935.000,00	589.000,00	4.346.000,00
2.4.40	Impuestos, contribuciones y tasas	28.346.498,00	14.977.028,00	13.369.470,00
2.4.60	Creditos judiciales	0,00	0,00	0,00
2.4.90	Otras cuentas por pagar	197.577.091,00	205.552.860,00	-7.975.769,00
2.4.95	Cuentas por pagar a costo amortizado			0,00

Por política general de la empresa, la empresa procura cancelar las cuentas y obligaciones a proveedores (240101), contratistas (249054-249055) y empleados (251101) a 30 días, siempre y cuando se cuente con los recursos en efectivo. Sin embargo, los problemas de liquidez de los últimos años, han generado incrementos significativos en los pasivos lo que se traduce en la acumulación de pasivos vencidos.

Los recursos a favor de terceros corresponden a estampillas retenidas por diferentes conceptos y que por falta de liquidez no han sido pagadas al Departamento o al Municipio según corresponda; además incluye un saldo por consignaciones de las cuales no se ha podido identificar su procedencia o que, aun conociéndola, no ha sido posible determinar las facturas que se cancelan; estas son motivo de constante depuración por parte de la administración.

Los descuentos de nómina, corresponden a las retenciones efectuadas a los empleados en el pago del mes de diciembre básicamente por los conceptos de seguridad social integral.

## Nota 22 – Beneficios a empleados

ID	DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>273.619.207,00</b>
2.5.11.01	Nómina por pagar	35.913.487,00
2.5.11.02	Cesantías	37.896.728,00
2.5.11.03	Intereses sobre cesantías	4.579.084,00
2.5.11.04	Vacaciones	8.611.776,00
2.5.11.05	Prima de vacaciones	30.337.987,00
2.5.11.06	Prima de servicios	29.880.191,00
2.5.11.07	Prima de navidad	79.637.339,00
2.5.11.09	Bonificaciones	37.995.515,00
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	1.548.100,00
2.5.11.16	Dotación y suministro a trabajadores	6.000.000,00
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	1.219.000,00

## Nota 26 - Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	1.336.475,00	0,00	1.336.475,00
8.3.33	Facturación glosada en venta de servicios de salud	2.361.236,00		2.361.236,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.336.475,00	0,00	-1.336.475,00
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	-1.336.475,00	0,00	-1.336.475,00

## Nota 27 – Patrimonio

### a) Capital fiscal

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>3.2</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>771.272.569,00</b>	<b>574.564.280,00</b>	<b>196.708.289,00</b>
3.2.08	Capital fiscal	592.823.365,00	519.463.778,00	73.359.587,00
3.2.25	Resultados de ejercicios anteriores			0,00
3.2.30	Resultado del ejercicio	178.449.204,00	55.100.502,00	123.348.702,00

El capital fiscal de la empresa presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 es de \$ 592.823.365

Sus variaciones, como lo muestra el estrado de cambios en el patrimonio debido a que se reclasifico el resultado de la vigencia anterior

*b) Resultados del ejercicio*

Las utilidades del acumuladas fueron afectadas por la corrección de errores de periodos anteriores en la incorporación, actualización y ajustes de activos y pasivos.

El resultado del ejercicio 2020 presenta una Ganancia de \$ 178.449.201 mostrando un notable incremento frente al resultado presentado en 2019

Durante el año 2020 se corrigieron otras partidas del activo y el pasivo de las cuales se detectó que la medición de los años anteriores contiene errores.

**Nota 28– Ingresos por prestación de servicios**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>1.591.489.007,00</b>	<b>1.636.170.932,00</b>	<b>-44.681.925,00</b>
4.3	Venta de servicios	1.025.672.528,00	927.147.376,00	98.525.152,00
4.4	Transferencias y subvenciones	520.570.743,00	445.904.997,00	74.665.746,00
4.8	Otros ingresos	45.245.736,00	263.118.559,00	-217.872.823,00

Se debe tener presente que la disminución presentada en ventas de servicios este punto tiene que ver con la sumatoria que debe hacerse de las cuentas 43 y 48 para el año 2019 ya que para este año, los márgenes de contratación del régimen subsidiado se registraban, por directriz de la Contaduría General de la Nación en la cuenta 480822; para el año 2020 estos márgenes de registran en una subcuenta de la cuenta 4312 lo que incrementa significativamente esta, en detrimento de la primera.

Las transferencias y subvenciones corresponden a:

- Recursos girados por la Nación, asignados mediante resolución 783 con los cuales se pretendió cubrir un mínimo de los pasivos laborales de la E.S.E \$ 3.155.000
- Recursos girados por el Departamento de Antioquia por distribución de estampillas \$ 22.342.444
- Convenio con la entidad territorial para la adquisición de soft ware \$ 60.000.000
- Convenio con el departamento para mantenimiento planta física \$ 350.073.299

Otros ingresos, corresponde a recursos obtenidos y que no están ligados a la prestación del Servicio tales como donaciones, aprovechamientos entre otros.

## Nota 29 – Gastos de administración y operación

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para el periodo contable terminados el 31/12/2020

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>GASTOS</b>	<b>541.610.241,00</b>	<b>625.853.048,00</b>	<b>-84.242.807,00</b>
5.1	De administración y operación	510.063.491,00	402.445.351,00	107.618.140,00
5.3	Deterioro, depreciación, amortización y provisiones	29.105.076,00	9.302.538,00	19.802.538,00
5.8	Otros gastos	2.441.674,00	214.105.159,00	-211.663.485,00

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>510.063.491,00</b>	<b>402.445.351,00</b>	<b>107.618.140,00</b>
<b>5.1</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>510.063.491,00</b>	<b>402.445.351,00</b>	<b>107.618.140,00</b>
5.1.01	Sueldos y salarios	128.096.948,00	156.675.642,00	-28.578.694,00
5.1.02	Contribuciones imputadas	59.256,00	0,00	59.256,00
5.1.03	Contribuciones efectivas	30.859.257,00	28.304.602,00	2.554.655,00
5.1.04	Aportes sobre la nómina	6.034.700,00	5.552.630,00	482.070,00
5.1.07	Prestaciones sociales	51.058.280,00	41.768.712,00	9.289.568,00
5.1.08	Gastos de personal diversos	112.101.044,00	126.635.965,00	-14.534.921,00
5.1.11	Generales	176.018.254,00	39.500.535,00	136.517.719,00
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	5.835.752,00	4.007.265,00	1.828.487,00

## Nota 30 – Costo de venta

*Discriminación de los costos de venta por servicios*

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>6.3</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>871.429.562,00</b>	<b>955.217.382,00</b>	<b>-83.787.820,00</b>
<b>6.3.10</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>871.429.562,00</b>	<b>955.217.382,00</b>	<b>-83.787.820,00</b>
6.3.10.01	Urgencias - Consulta y procedimientos	707.397.479,00	426.013.951,00	281.383.528,00
6.3.10.15	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	15.937.558,00	65.283.235,00	-49.345.677,00
6.3.10.17	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	19.847.529,00	67.881.851,00	-48.034.322,00
6.3.10.18	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	37.541.827,00	70.320.100,00	-32.778.273,00
6.3.10.19	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	175.760,00		175.760,00
6.3.10.25	Hospitalización - Estancia general	3.232.581,00	8.177.615,00	-4.945.034,00
6.3.10.36	Quirofanos y sala de partos	1.293.396,00	0,00	1.293.396,00
6.3.10.40	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	44.290.525,00	38.076.918,00	6.213.607,00
6.3.10.41	Apoyo diagnóstico - imagenología	844.026,00		
6.3.10.56	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	23.366.239,00	57.550.057,00	-34.183.818,00
6.3.10.66	Servicio conexo a la salud - servicios de ambulancias	17.502.642,00	221.913.655,00	-204.411.013,00

**EL CONTADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E  
HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ DE ALEJANDRIA**

En calidad de Representante Legal y Contador Público Titulado, declaramos que se han preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio con sus respectivas notas explicativas, con corte al mes de Diciembre de 2020 de la E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ del Municipio de Alejandría, con base en los principios contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente, confirmando que se presentan razonablemente según los hechos económicos ocurridos en la Institución y son fiel copia de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

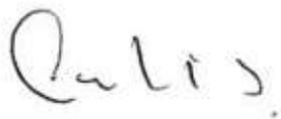
Además, Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones con la acumulación de sus transacciones.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, transacciones y operaciones han sido registrados, descritos y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos.

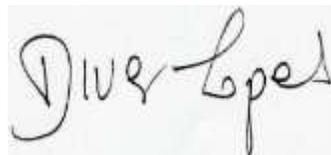
Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y las normas establecidas en la Resolución 414 de 2014 emitidos por la Contaduría General de la Nación

No hubo hechos posteriores que al final del período requieran ajuste o revelación en los estados Financieros.

Campamento, febrero de 2020



Carlos Alberto Pérez perez  
T.P. 90.750-T



Diver Arley Lopera Castaño  
Gerente



**E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE  
ARBELAEZ - ALEJANDRIA – ANTIOQUIA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre 2020**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**Nota 1. Entidad reportante**

**1.1. Identificación y funciones**

La **E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ DE ALEJANDRIA** - Antioquia, es una entidad pública, del orden descentralizado sin ánimo de lucro, dotada de personería jurídica expedida por la Gobernación de Antioquia, con autonomía administrativa y financiera; adscrita al Ministerio de Salud y constituida como Empresa Social del Estado según Acuerdo Municipal 019 de junio de 1994

La **E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ**, es una entidad prestadora de servicios de salud del primer nivel de atención, en el Municipio de Alejandría y su área de influencia. La E.S.E fundamenta su razón de ser en la prestación de servicios de salud de excelente calidad, oportunidad, confiabilidad, completos y eficaces. Desarrolla actividades educativas y de fomento de la salud, acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, basado en los principios de eficiencia, eficacia, universalidad, solidaridad, integridad y participación.

La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo, compuesto por cinco miembros. La Representación Legal está en cabeza del Gerente, quien tiene a su cargo la unidad, objetivos e intereses de la Institución en torno a la misión y objetivos empresariales.

**1.2. Declaración y cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La ESE dio cumplimiento a lo establecido en la resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, la cual incorpora el marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

La entidad cuenta con políticas contables y de operación adoptadas mediante acto administrativo, además dispone de diferentes documentos con lineamientos internos que notifican a las dependencias proveedoras de información, sobre la obligatoriedad de remitir oportunamente a contabilidad los documentos que tengan efecto en el proceso contable, Si embargo, dicha información no siempre fluye de manera expedita por lo que se reitera en ello mediante oficios especialmente antes del cierre respectivo; haciendo énfasis en facturación y tesorería, ya que se constituyen en elementos fundamentales para el adecuado flujo de recursos.

**1.3. Bases normativas y periodo cubierto**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público aprobado mediante Resolución 414 de 2014. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la

Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Esta resolución incluye: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública; igualmente fueron preparados y publicados conforme a la Resolución 182 de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la CGN, por medio de la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002. Dichos informes fueron certificados.

La Resolución 663/2015 modifica la Resolución 414/2014, donde se establece la aplicación de este marco Normativo para las Entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS a partir del 01 de enero de 2017.

Por otro lado, se reporta la información de acuerdo a lo establecido en la Resolución 706/2016 y el catálogo general de cuentas expedido mediante la Resolución 139/2015.

Los estados financieros mencionados anteriormente aún no fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la Empresa Pública E.S.E.

#### **1.4. Forma de organización y/o cobertura**

El gerente y subdirector administrativo son los responsables de garantizar de la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información contable que se genere en cada una de las dependencias.

Este mismo nivel directivo de la ESE es responsable de la orientación estratégica hacia una administración eficiente, eficaz y transparente. Bajo esta premisa, promueve una cultura contable que permita generar conciencia en los funcionarios, sobre la importancia de la información proporcionada al área contable y su incidencia e impacto para la toma de decisiones y la gestión realizada.

La entidad preparó la contabilidad en el soft ware XENCO el cual incorpora las normas legales vigentes, teniendo en cuenta la información registrada en los diferentes módulos que lo componen, cuyo manejo y control es responsabilidad de la dependencia proveedora de información contable.

Para la administración de procesos jurídicos, la ESE utiliza una hoja de cálculo en Excel por parte de la Oficina de Asesor Jurídico, quien administra el detalle del estado de cada proceso, acompañada de su respectiva una certificación.

#### **Nota 2. Bases de medición y presentación utilizadas**

## **2.1. Bases de medición**

Fueron incorporados en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, los hechos económicos que cumplieron la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gastos y costos.

Los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción de origen. Para la medición posterior se tuvieron en cuenta las mismas bases de medición inicial y las actualizaciones para aquellos casos que aplica.

Las disminuciones presentadas obedecen a la aplicación de los porcentajes de depreciación aplicados a la propiedad, planta y equipo; amortización de activos intangibles y deterioro de las cuentas por cobrar de difícil recaudo.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, la ESE, utiliza como moneda funcional el peso colombiano COP y la unidad de redondeo para su presentación es en pesos colombianos COP.

La ESE establece la materialidad de las diferentes partidas de acuerdo con su naturaleza e impacto dentro de sus estados financieros; en este sentido la misma se ha contemplado dentro de la política contable, las políticas de operación, guías y procedimientos aplicables a cada una de ellas. Por lo anterior, se trata de un aspecto específico para cada caso. Por lo tanto, en la Política Contable de la entidad como en las diferentes políticas de operación se define la materialidad para cada caso. Esta materialidad determina las mediciones iniciales, posteriores y presentación de los estados financieros, el cálculo del deterioro, represión de Estados Financieros y demás situaciones en las que la materialidad determine el tratamiento de la información para la cada transacción.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

## **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

La E.S.E. no presenta transacciones en moneda extranjera

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

No hubo hechos posteriores que al final del período requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros.

## **Nota 3. Estimaciones, riesgos y corrección de errores contables**

### **3.1. Estimaciones y supuestos**

Cada área proveedora de información es responsable por los cálculos y determinación de estimaciones. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizaron registros sobre supuestos ya que se utilizó información soporte documental.

### **3.2. Correcciones contables**

Durante la vigencia 2020 se presentaron ajustes que afectaron el patrimonio y/o el resultado de ejercicios anteriores por la incorporación de pasivos que no habían sido registrados en vivencias anteriores.

### **3.3 Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

Todos los ingresos operacionales de la E.S.E. son generados por venta de servicios de salud; razón por la cual no le es permitido realizar inversiones en instrumentos financieros

## **Nota 4. Resumen de políticas contables**

### **4.1 Efectivo y equivalentes al afectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, bancos, cuentas de ahorro e inversiones a la vista (No se tengan por un periodo superior a 90 días).

**Efectivo de uso restringido:** La entidad considera como efectivo de uso restringido aquel que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, es decir, aquel dinero depositado en bancos que no pueda ser utilizado libremente, sino que posea una destinación específica ya sea por convenios o porque a entidad así lo disponga, lo anterior puede obedecer a causa de tipo legal o económico, o porque tiene una destinación específica de utilización. Los fondos de bienestar social y fondo de la vivienda se consideran en esta categoría.

**Medición inicial:** La entidad lleva sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano. La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas

### **4.2 Inversiones de administración de liquidez**

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del

comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

**Costos de transacción:** En el reconocimiento, la ESE tratará los costos de transacción incurridos en la adquisición de inversiones en administración de liquidez de acuerdo con su clasificación:

Inversiones al costo: Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición de una inversión de administración de liquidez. Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si la ESE no hubiera adquirido dicha inversión. Los costos de transacción incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores, comisionistas e intermediarios y demás tarifas establecidas por los entes reguladores y bolsas de valores originadas en la adquisición del instrumento.

**Medición posterior:** Las inversiones clasificadas al costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. La ESE valorará posteriormente sus inversiones en entidades del sector solidario que generen rendimientos o revalorizaciones por su costo más las revalorizaciones, siempre y cuando estas revalorizaciones solo puedan ser cobradas en el momento de liquidación del aporte y le otorguen una mayor participación dentro de la entidad del sector solidario.

En caso contrario se continuarán midiendo por el valor efectivamente pagado por las participaciones menos el deterioro de valor.

### **4.3. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de

los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo ya que el plazo para pago concedido es

normal. También se incluyen arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En el evento en que al cierre de mes se encuentren hospitalizados pacientes cuyos consumos no han sido facturados el valor de estos consumos se reconocerá como una cuenta por cobrar con su respectiva contrapartida en el ingreso.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Dependiendo si la entidad otorga créditos de 180 días o plazos inferiores, iguales o superiores al normal de crédito clasificará las cuentas por cobrar al costo o al costo amortizado.

**Deterioro de las cuentas por cobrar al costo:** Las cuentas por cobrar al costo serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Adoptará como indicio general para deterioro de su cartera el plazo de vencimiento de la misma deteriorando solo la cartera que exceda los plazos relacionados a continuación.

Tipo de cliente	No deteriorar	Deteriorar
Todos	0 – 360	> 360

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

La entidad evaluará trimestralmente para identificar si las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

#### 4.4. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición.

El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos.

El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

Se reconocen como inventarios, los medicamentos e insumos médicos, así como cualquier otro elemento adquirido, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, consumirse en las actividades de prestación de servicios integrales de salud. No se reconocen como inventarios aquellos insumos consumibles en los procesos administrativos o de apoyo dado que no guardan relación directa con el objeto social.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares que no tengan condiciones futuras se disminuirán del costo del inventario en el momento de adquisición.

La ESE considera, tanto de medicamentos como de materiales médicos quirúrgicos y demás elementos, como inventarios, como insumos para la prestación de sus servicios integrales de salud dado que no se trata de inventarios disponibles para la venta al público en general, sino que integran la cadena de valor del servicio prestado.

De acuerdo con lo anterior, con posterioridad al reconocimiento inicial, la ESE medirá cada 6 meses sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor de reposición. Si el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

#### **4.5. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, el cual incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La entidad aplicando el principio de materialidad reconocerá como propiedad, planta y equipo únicamente los activos que individualmente o en su conjunto superen el siguiente valor:

Tipo Activo	Valor
Propiedad, planta y equipo	1 SMMLV

La entidad no posee activos sujetos a inspecciones, desmantelamientos u otros.

**Medición posterior:** Después del reconocimiento la ESE medirá las propiedades, planta y equipo por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. En cumplimiento a lo estipulado por la presente política.

La ESE define un factor de materialidad con respecto al costo total del activo en cuestión para considerar la depreciación por componentes de su propiedad, planta y equipo:

La E.S.E. considera que, durante la vida útil de sus activos, se consumen los beneficios económicos de los mismos en forma significativa, por esta razón el valor residual es cero.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad del mismo;
- b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la prestación del servicio, o de los cambios en la demanda del mercado de los servicios que se obtienen con el activo; y
- d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

En cumplimiento a la presente política la ESE define las vidas útiles estándar para su propiedad, planta y equipo para que estas sean utilizadas en la mayoría de casos a menos que los activos en cuestión tengan características especializadas, específicas y su costo sea material.

ACTIVO	AÑOS
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	10

#### **4.6. Activos intangibles**

Se reconocen como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la ESE: tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

La entidad no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la ESE determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo, con el fin de tratar el elemento como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

**Medición inicial:** Los activos intangibles se miden al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

**Medición posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

**Amortización:** La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la ESE. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política de Inventarios.

En cumplimiento de la presente política la ESE define las metodologías de cálculo de vida útil de sus activos intangibles:

Tipo de activo	Cálculo de vida útil
Licencias	Según acuerdo contractual, si es indefinido 10
años. Software	Según acuerdo contractual, si es indefinido 10
años. Seguros	De acuerdo a la duración de la póliza.
La entidad no tiene activos intangibles con vida útil indefinida, los activos intangibles no se considera que tengan valor residual.	

#### 4.7. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Esta Política se aplica para la contabilización del deterioro del valor de las cuentas por cobrar, las propiedades, planta y equipo, las propiedades de inversión y los activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, la ESE evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la ESE, estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la ESE no está obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Dado que los activos biomédicos usados presentan restricciones legales en su comercialización (decreto 4725 de 2005), se define como política contable que para estas circunstancias la entidad utilizará como valor razonable el costo de reposición con desmerito por uso.

Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, la ESE también podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

#### **4.8. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

#### **4.9. Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

#### **4.10. Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la ESE proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o

sustitutos, según lo establecido en la política actividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

**Beneficios a los empleados a corto plazo:** aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la ESE durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

**Beneficios a los empleados a largo plazo:** aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- b) Beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa)
- Beneficios a recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado) Cesantías retroactivas.

**Beneficios a los empleados pos empleo:** los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

Por ejemplo: Las pensiones a cargo de la entidad y los beneficios por terminación del vínculo laboral se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes pos empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

**Medición:** Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Los beneficios a los empleados de corto plazo, se medirán por el valor de la transacción.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para los beneficios pos empleo las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

#### **4.11. Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son

reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

#### Matriz de reconocimiento de provisión de demandas

Instancia desfavorable	Probabilidad		
	Alta	Media	Baja
Notificación	Sí	No	No
Primera	Si	Si	Si
Segunda	Si	Si	Si

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

**Medición inicial:** Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

#### Matriz de valoración por provisión de demandas

Instancia desfavorable	Probabilidad		
	alta	Media	Baja
Notificación	50% De la pretensión	\$0	\$0
Primera	100% Del fallo	90% Del fallo	50% Del fallo
Segunda	100% Del fallo	90% Del fallo	80% Del fallo

**Medición posterior:** Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

### **Provisión por litigios**

Cuando la entidad presente litigios o demandas en contra deberá reconocer una provisión cuando éstas tengan una probabilidad de pérdida mayor o igual al 50%, para su reconocimiento se guiará por el procedimiento establecido en la política

### **4.12. Ingresos, gastos y costos**

**Ingresos de actividades ordinarias:** corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la ESE. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Para el caso de los pacientes dados de alta los ingresos por prestación de servicios se reconocerán con la debida factura. Para el caso de los pacientes no dados de alta o pacientes activos los ingresos por prestación de servicios se reconocerán por el valor a facturar por las atenciones previamente realizadas al cierre del mes.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe la ESE por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Política de Arrendamientos.

Los ingresos por participaciones representan las distribuciones de excedentes realizados por entidades del sector solidario a las cuales está adscrita la entidad. Su reconocimiento se realizará cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por el órgano competente del emisor. Lo anterior, atendiendo los criterios definidos en la Política de Inversiones de Administración de Liquidez.

**Subvenciones:** Son los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

**Costos:** Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

### **4.13. Uso de estimaciones**

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

#### **4.13.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión**

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

#### **4.13.2. Valor razonable y costo de reposición de activos**

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

#### **4.13.3. Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

#### **4.13.4. Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

#### **4.13.5. Provisiones y pasivos contingentes**

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

#### **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTO DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (Otras)

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. CONVINCION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### **Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo**

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)
<b>1.1.10</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>78.670.204,00</b>	<b>17.982.940,00</b>	<b>60.687.264,00</b>	<b>1.780.774,00</b>
1.1.10.05	Cuenta corriente	77.973.239,00	17.737.131,00	60.236.108,00	
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	696.965,00	245.809,00	451.156,00	1.780.774,00

La entidad no presenta cuentas de uso restrictivo, ni inversiones equivalentes en efectivo, así como tampoco recursos en moneda extranjera ni reservas internacionales.

Los saldos aquí reflejados están libres de todo tipo de embargos y cualquier otra restricción.

### Nota 6 – Inversiones de administración de liquidez

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>1.2</b>	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>33.103.060,00</b>	<b>33.103.060,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>16.172.702,00</b>	<b>16.172.702,00</b>	<b>0,00</b>
1.2.24	Inversiones de administración de liquidez al costo	16.172.702,00	16.172.702,00	0,00

Estas inversiones son instrumentos de patrimonio, se reconocen al costo y corresponden a los aportes que la ESE ha dispuesto en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN y que le dan la calidad de asociado..

Estos aportes no otorgan control ni influencia significativa a la ESE y solo se pueden disponer de ellas al momento de retirarse de la Cooperativa. Según certificación de la Cooperativa durante el año 2020 no presentaron incremento der aportes ni revalorizaciones.

### Nota 7 – Cuentas por cobrar

#### 7.1 Desagregación de las cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>533.849.060,00</b>	<b>400.978.801,00</b>	<b>132.870.259,00</b>
1.3.19	Prestacion de servicios de salud	300.192.325,00	194.500.551,00	105.691.774,00
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	21.020.474,00	82.638.773,00	-61.618.299,00
1.3.85	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	525.843.695,00	350.703.331,00	175.140.364,00
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-313.207.434,00	-226.863.854,00	-86.343.580,00
1.3.86.09	Deterioro: Servicios de salud	-313.207.434,00	-226.863.854,00	-86.343.580,00

Las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Composición por tipo de servicio vendido:

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>1.3.19</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>300.192.325,0</b>	<b>194.500.551,0</b>	<b>494.692.876,0</b>
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	16.906.689,0	18.762.551,0	35.669.240,0
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	24.861.975,0	66.435.839,0	91.297.814,0
1.3.19.03	Pla subsidiado de salud (Poss) sin facturar	27.638.136,0	0,0	27.638.136,0
1.3.19.04	Pla subsidiado de salud (Poss) con facturación rad	19.358.474,0	36.821.923,0	56.180.397,0
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	46.111,0	0,0	46.111,0
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	4.634.702,0	12.561.859,0	17.196.561,0
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	3.035.036,0	0,0	3.035.036,0
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	5.732.807,0	9.126.621,0	14.859.428,0
1.3.19.20	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	197.862.390,0	47.850.900,0	245.713.290,0
1.3.19.24	Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	116.005,0	2.940.858,0	3.056.863,0

## 7.2 Cambios en el deterioro acumulado

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>1.3.85</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>0,0</b>	<b>525.843.695,0</b>	<b>525.843.695,0</b>
1.3.85.09	Prestación de servicios de salud	0,0	525.843.695,0	525.843.695,0

	DESCRIPCIÓN	DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO
		SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
<b>1.3.86</b>	<b>DETERIORO CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>294.602.356,0</b>	<b>18.605.076,0</b>	<b>313.207.432,0</b>	<b>59,6</b>	<b>212.636.263,0</b>
1.3.86.09	Prestación de servicios de salud	294.602.356,0	18.605.076,0	313.207.432,0	59,6	212.636.263,0

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, el saldo corresponde a \$313.207.432. Durante la vigencia se realizaron afectaciones a este rubro debido a que existían cuentas de cobrar de elevada antigüedad e irrecuperables, autorizadas por el Comité de sostenibilidad contable; además se realizó sistemáticamente de manera mensual el registro del deterioro.

c) *Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios*

CONCEPTO-ASEGURADORA	INFERIOR A 30 DIAS	CORRIENTE	MAYOR 360
...EPS002-Salud Total SA EPS	\$1.690.326	\$170.289	\$183.742
...EPS003-Cafesalud EPS		\$0	\$103.039.862
...EPS005-Sanitas EPS		\$0	\$631.208
...EPS010-Sura EPS	\$316.060	\$1.517.297	\$16.763.874
...EPS016-Coomeva EPS SA		\$0	\$20.876.807
...EPS023-Cruz Blanca SA EPS		\$0	\$2.002.528
...PLiq-Saludcoop EPS		\$0	\$92.797.828
...EPS033-Salud Vida EPS SA		\$0	\$3.059.412
...EPS037-Nueva EPS SA	\$8.591.391	\$17.255.672	\$0
...EPS044-MEDIMAS EPS SAS	\$1.534.863	\$5.335.058	\$40.717.850
...MovilidadRC-EPSC22-EPS CONVIDA		\$0	\$106.538
...MovilidadRC-ESSC24-COOSALUD EPS S.A.		\$583.659	\$638.838
...EPS033-Salud Vida EPS SA		\$0	\$1.968.845
...MovilidadRC-EPSS040-SAVIA SALUD EPS	\$4.774.049	\$23.756.001	\$82.243.855
<b>SUBTOTAL CONTRIBUTIVO</b>	<b>\$16.906.689</b>	<b>\$48.617.976</b>	<b>\$365.031.187</b>
...ESS207-Asociación Mutual Ser		\$0	\$182.715
...EPS040-SAVIA SALUD EPSS -Alianza		\$0	\$70.644.543
...ESS091-Empresa Promotora de Salud ECOOPSOS		\$0	\$985.436
...MovilidadRS-EPSS37-Nueva EPS SA	\$2.899.713	\$12.074.831	\$7.469.191
...EPSS45-MEDIMAS EPS SAS	\$982.422	\$7.283.643	\$14.193.294
<b>SUBTOTAL SUBSIDIADO</b>	<b>\$3.882.135</b>	<b>\$19.358.474</b>	<b>\$93.475.179</b>
...Seguros Bolívar S.A.		\$0	\$2.480.839
...AXA Colpatria Seguros S.A.	\$1.605.992	\$4.130.261	\$7.273.351
...QBE Seguros S.A.		\$0	\$3.562.395
...Seguros del Estado S.A.		\$1.430.361	\$5.766.135
...Compañía Mundial de Seguros S.A.		\$58.320	\$1.258.422
...Liberty Seguros S.A.		\$0	\$698.758
...Seguros Generales Suramericana S.A.	\$1.429.044	\$113.865	\$2.590.300
...Aseguradora Solidaria de Colombia		\$0	\$2.077.274
...Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.		\$0	\$95.267
...Cardif Colombia Seguros Generales S.A.		\$0	\$96.612
...ADRES -		\$0	\$1.610.130
<b>SUBTOTAL SOAT-ECAT</b>	<b>\$3.035.036</b>	<b>\$5.732.807</b>	<b>\$27.509.483</b>
Dirección General de Sanidad Militar		\$1.625.251	\$1.600.669
Dirección Sanidad Policía Nacional		\$2.051.816	\$1.252.116
Fiduprevisora Fondo	\$46.111	\$957.635	\$26.465.895
ARL - Administradoras de Riesgos Laborales		\$116.005	\$10.509.166
Plan de Interv. Colectivas Mples / Dtles (Antes PAB)		\$197.862.390	\$0
<b>SUBTOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>\$46.111</b>	<b>\$202.613.097</b>	<b>\$39.827.846</b>
...APORTES PATRONALES POR CONCILIAR		\$0	\$21.020.473
<b>SUBTOTAL CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$21.020.473</b>
<b>TOTAL POR EDADES</b>	<b>\$23.869.971</b>	<b>\$276.322.354</b>	<b>\$546.864.168</b>
<b>TOTAL CARTERA</b>		<b>\$847.056.493</b>	

La empresa evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo, se evalúa la calidad crediticia de las cuentas por cobrar estimando la pérdida para cada deudor a partir de la consideración de factores tales como riesgos asociados a la situación financiera, capacidad de pago, antigüedad y comportamiento interno y externo.

## Nota 9 –Inventarios

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>22.416.905,00</b>	<b>10.362.855,00</b>	<b>12.054.050,00</b>
1.5.14	Materiales y suministros	22.416.905,00	10.362.855,00	12.054.050,00

La desagregación de los inventarios presentados

MEDICAMENTOS	<b>9.436.226</b>
MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	<b>11.351.323</b>
MATERIALES ODONTOLÓGICOS	<b>1.629.356</b>

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado. Al 31 de diciembre del año 2020, la empresa no tiene inventarios deteriorados por comparación con el costo de reposición.

### Nota 10 – Propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019
<b>1.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>915.017.471,00</b>	<b>915.017.471,00</b>
1.6.05	Terrenos	546.331.776,00	546.331.776,00
1.6.40	Edificaciones	312.281.273,00	312.281.273,00
1.6.55	Maquinaria y equipo	50.779.675,00	50.779.675,00
1.6.60	Equipo médico y científico	317.433.516,00	317.433.516,00
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	40.359.650,00	40.359.650,00
1.6.70	Equipos de comunicación y computacion	98.012.693,00	98.012.693,00
1.6.75	Equipo de transporte, traccion y elevacion	300.291.704,00	300.291.704,00
1.6.80	Equipo de comedores, cocina, despensa y holeria	0,00	0,00
1.6.85	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-750.472.816,00	-750.472.816,00
1.6.85.01	Depreciación: Edificaciones	-90.596.293,00	-90.596.293,00
1.6.85.04	Depreciación: Maquinaria y equipo	-50.779.675,00	-50.779.675,00
1.6.85.05	Depreciación: Equipo médico y científico	-190.639.521,00	-190.639.521,00
1.6.85.06	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-40.359.650,00	-40.359.650,00
1.6.85.07	Depreciación equipo de comunicación y computacion	-95.183.909,00	-95.183.909,00
1.6.85.08	Depreciación equipo de transporte, traccion y elevacion	-282.913.768,00	-282.913.768,00

Al 31 de diciembre de 2020 la empresa:

Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los activos de propiedad, planta y equipo.

No realizó adquisiciones ni retiros en la propiedad planta y equipo.

No presentó pérdidas por deterioro.

No se posee propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.

No hizo valoración de la Propiedad, Planta y Equipo mediante un método de reconocido valor técnico.

## Nota 14 – Activos intangibles

Si bien no existe un criterio de revelación específico relacionado con los bienes y servicios pagados por anticipado, se decide revelar dicha partida para que el usuario de la información tenga una mejor comprensión de la situación financiera de la empresa.

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN	
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Activos intangibles	115.000.000,00	115.000.000,00	0,00	
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-115.000.000,00	-115.000.000,00	0,00	

La amortización de intangibles corresponde a la realizada sistemáticamente de acuerdo al tiempo estimado de la recepción de beneficios del sistema contable y algunos módulos que interactúan por interfaces con este. Desde el 31 de diciembre de 2019 se encuentra totalmente amortizado.

## Nota 16 – Otros derechos y garantías

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CÓD	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>9.510.321,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.510.321,00</b>
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	9.510.321,00	0,00	9.510.321,00

Corresponden a aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios. El cuadro anterior representa la desagregación de los bienes y servicios pagados por anticipado presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020.

En nuestro caso corresponde a las pólizas de seguros que son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios. El periodo de cobertura de estas pólizas va junio 2021

## Nota 21– Cuentas por pagar

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>520.364.896,00</b>	<b>580.925.978,00</b>	<b>-60.561.082,00</b>
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	249.209.713,00	297.537.117,00	-48.327.404,00
2.4.07	Recursos a favor de terceros	29.697.498,00	51.956.052,00	-22.258.554,00
2.4.24	Descuentos de nómina	10.599.096,00	10.313.921,00	285.175,00
2.4.36	Retenciones en la fuente e impuesto de timbre	4.935.000,00	589.000,00	4.346.000,00
2.4.40	Impuestos, contribuciones y tasas	28.346.498,00	14.977.028,00	13.369.470,00
2.4.60	Creditos judiciales	0,00	0,00	0,00
2.4.90	Otras cuentas por pagar	197.577.091,00	205.552.860,00	-7.975.769,00
2.4.95	Cuentas por pagar a costo amortizado			0,00

Por política general de la empresa, la empresa procura cancelar las cuentas y obligaciones a proveedores (240101), contratistas (249054-249055) y empleados (251101) a 30 días, siempre y cuando se cuente con los recursos en efectivo. Sin embargo, los problemas de liquidez de los últimos años, han generado incrementos significativos en los pasivos lo que se traduce en la acumulación de pasivos vencidos.

Los recursos a favor de terceros corresponden a estampillas retenidas por diferentes conceptos y que por falta de liquidez no han sido pagadas al Departamento o al Municipio según corresponda; además incluye un saldo por consignaciones de las cuales no se ha podido identificar su procedencia o que, aun conociéndola, no ha sido posible determinar las facturas que se cancelan; estas son motivo de constante depuración por parte de la administración.

Los descuentos de nómina, corresponden a las retenciones efectuadas a los empleados en el pago del mes de diciembre básicamente por los conceptos de seguridad social integral.

## Nota 22 – Beneficios a empleados

ID	DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>273.619.207,00</b>
2.5.11.01	Nómina por pagar	35.913.487,00
2.5.11.02	Cesantías	37.896.728,00
2.5.11.03	Intereses sobre cesantías	4.579.084,00
2.5.11.04	Vacaciones	8.611.776,00
2.5.11.05	Prima de vacaciones	30.337.987,00
2.5.11.06	Prima de servicios	29.880.191,00
2.5.11.07	Prima de navidad	79.637.339,00
2.5.11.09	Bonificaciones	37.995.515,00
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	1.548.100,00
2.5.11.16	Dotación y suministro a trabajadores	6.000.000,00
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	1.219.000,00

## Nota 26 - Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	1.336.475,00	0,00	1.336.475,00
8.3.33	Facturación glosada en venta de servicios de salud	2.361.236,00		2.361.236,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.336.475,00	0,00	-1.336.475,00
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	-1.336.475,00	0,00	-1.336.475,00

## Nota 27 – Patrimonio

### a) Capital fiscal

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>3.2</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>771.272.569,00</b>	<b>574.564.280,00</b>	<b>196.708.289,00</b>
3.2.08	Capital fiscal	592.823.365,00	519.463.778,00	73.359.587,00
3.2.25	Resultados de ejercicios anteriores			0,00
3.2.30	Resultado del ejercicio	178.449.204,00	55.100.502,00	123.348.702,00

El capital fiscal de la empresa presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 es de \$ 592.823.365

Sus variaciones, como lo muestra el estrado de cambios en el patrimonio debido a que se reclasifico el resultado de la vigencia anterior

*b) Resultados del ejercicio*

Las utilidades del acumuladas fueron afectadas por la corrección de errores de periodos anteriores en la incorporación, actualización y ajustes de activos y pasivos.

El resultado del ejercicio 2020 presenta una Ganancia de \$ 178.449.201 mostrando un notable incremento frente al resultado presentado en 2019

Durante el año 2020 se corrigieron otras partidas del activo y el pasivo de las cuales se detectó que la medición de los años anteriores contiene errores.

**Nota 28– Ingresos por prestación de servicios**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>1.591.489.007,00</b>	<b>1.636.170.932,00</b>	<b>-44.681.925,00</b>
4.3	Venta de servicios	1.025.672.528,00	927.147.376,00	98.525.152,00
4.4	Transferencias y subvenciones	520.570.743,00	445.904.997,00	74.665.746,00
4.8	Otros ingresos	45.245.736,00	263.118.559,00	-217.872.823,00

Se debe tener presente que la disminución presentada en ventas de servicios este punto tiene que ver con la sumatoria que debe hacerse de las cuentas 43 y 48 para el año 2019 ya que para este año, los márgenes de contratación del régimen subsidiado se registraban, por directriz de la Contaduría General de la Nación en la cuenta 480822; para el año 2020 estos márgenes de registran en una subcuenta de la cuenta 4312 lo que incrementa significativamente esta, en detrimento de la primera.

Las transferencias y subvenciones corresponden a:

- Recursos girados por la Nación, asignados mediante resolución 783 con los cuales se pretendió cubrir un mínimo de los pasivos laborales de la E.S.E \$ 3.155.000
- Recursos girados por el Departamento de Antioquia por distribución de estampillas \$ 22.342.444
- Convenio con la entidad territorial para la adquisición de soft ware \$ 60.000.000
- Convenio con el departamento para mantenimiento planta física \$ 350.073.299

Otros ingresos, corresponde a recursos obtenidos y que no están ligados a la prestación del Servicio tales como donaciones, aprovechamientos entre otros.

## Nota 29 – Gastos de administración y operación

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para el periodo contable terminados el 31/12/2020

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>GASTOS</b>	<b>541.610.241,00</b>	<b>625.853.048,00</b>	<b>-84.242.807,00</b>
5.1	De administración y operación	510.063.491,00	402.445.351,00	107.618.140,00
5.3	Deterioro, depreciación, amortización y provisiones	29.105.076,00	9.302.538,00	19.802.538,00
5.8	Otros gastos	2.441.674,00	214.105.159,00	-211.663.485,00

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>510.063.491,00</b>	<b>402.445.351,00</b>	<b>107.618.140,00</b>
<b>5.1</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>510.063.491,00</b>	<b>402.445.351,00</b>	<b>107.618.140,00</b>
5.1.01	Sueldos y salarios	128.096.948,00	156.675.642,00	-28.578.694,00
5.1.02	Contribuciones imputadas	59.256,00	0,00	59.256,00
5.1.03	Contribuciones efectivas	30.859.257,00	28.304.602,00	2.554.655,00
5.1.04	Aportes sobre la nómina	6.034.700,00	5.552.630,00	482.070,00
5.1.07	Prestaciones sociales	51.058.280,00	41.768.712,00	9.289.568,00
5.1.08	Gastos de personal diversos	112.101.044,00	126.635.965,00	-14.534.921,00
5.1.11	Generales	176.018.254,00	39.500.535,00	136.517.719,00
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	5.835.752,00	4.007.265,00	1.828.487,00

## Nota 30 – Costo de venta

*Discriminación de los costos de venta por servicios*

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>6.3</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>871.429.562,00</b>	<b>955.217.382,00</b>	<b>-83.787.820,00</b>
<b>6.3.10</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>871.429.562,00</b>	<b>955.217.382,00</b>	<b>-83.787.820,00</b>
6.3.10.01	Urgencias - Consulta y procedimientos	707.397.479,00	426.013.951,00	281.383.528,00
6.3.10.15	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	15.937.558,00	65.283.235,00	-49.345.677,00
6.3.10.17	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	19.847.529,00	67.881.851,00	-48.034.322,00
6.3.10.18	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	37.541.827,00	70.320.100,00	-32.778.273,00
6.3.10.19	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	175.760,00		175.760,00
6.3.10.25	Hospitalización - Estancia general	3.232.581,00	8.177.615,00	-4.945.034,00
6.3.10.36	Quirofanos y sala de partos	1.293.396,00	0,00	1.293.396,00
6.3.10.40	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	44.290.525,00	38.076.918,00	6.213.607,00
6.3.10.41	Apoyo diagnóstico - imagenología	844.026,00		
6.3.10.56	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	23.366.239,00	57.550.057,00	-34.183.818,00
6.3.10.66	Servicio conexo a la salud - servicios de ambulancias	17.502.642,00	221.913.655,00	-204.411.013,00

**EL CONTADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E  
HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ DE ALEJANDRIA**

En calidad de Representante Legal y Contador Público Titulado, declaramos que se han preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio con sus respectivas notas explicativas, con corte al mes de Diciembre de 2020 de la E.S.E. HOSPITAL PBRO FELIPE ARBELAEZ del Municipio de Alejandría, con base en los principios contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente, confirmando que se presentan razonablemente según los hechos económicos ocurridos en la Institución y son fiel copia de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Además, Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones con la acumulación de sus transacciones.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, transacciones y operaciones han sido registrados, descritos y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos.

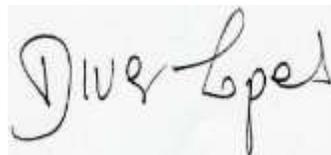
Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y las normas establecidas en la Resolución 414 de 2014 emitidos por la Contaduría General de la Nación

No hubo hechos posteriores que al final del período requieran ajuste o revelación en los estados Financieros.

Alejandría, febrero de 2021



Carlos Alberto Pérez perez  
T.P. 90.750-T



Diver Arley Lopera Castaño  
Gerente

